

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENDAVANT S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del periodo 2012.

I. ANTECEDENTES.

1.1. La compañía ENDAVANT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Homero López Obando, el 9 de Septiembre del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Septiembre del 2010 bajo el número 031713 tomo 141.

1.2 El objeto social de la compañía ENDAVANT S.A es la prestación de servicios, asesoría de mercadeo en todas sus fases y comercialización de productos de toda índole, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Junta General de Socios.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas, en la medida de lo posible.

2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado durante los primeros meses de gestión de la compañía, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se le tuvo permanentemente informada de las dificultades y posibilidades de crecimiento que se presentaron.

UP2

III HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2012

En este periodo, se continuó con la prestación de servicios, logrando contratos importantes proyectándonos con muchas expectativas para el año 2013, en el ámbito financiero la empresa ha cumplido con las reformas establecidas por la Superintendencia de Compañías en la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 del 1 de Enero del 2013, elaborando los correspondientes Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, sujetándonos al cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, como resultado del proceso de implementación de estas normas tomando como periodo de transición el año 2011.

IV. SITUACION ECONOMICA

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores socios, la situación económica de la compañía refleja que en el 2012, hay una utilidad de \$ 3.229,66 dólares que será repartida conforme a la ley.

Y un Patrimonio revalorizado de \$ 23.164,11 conforme a los ajustes extras contables realizados en el año 2011 cuyos saldos se tomaron como iniciales para determinar la situación real de la empresa, ya en la contabilidad del año 2012.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,



MARIA LORENA POLIT ESTRELLA
GERENTE GENERAL